

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26508** OVIEDO

Doña M.<sup>a</sup> Amor Rodríguez Díaz, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento concursal número 227/11 (N.I.G. 33044 47 1 2011 0000302), relativo a ALUMINIOS PRINCIPADO ASTUR, S.A., con C.I.F.: A-74143348, en el cual, con fecha 23/06/14, se dictó auto acordando formar la sección sexta, estableciendo que desde la última publicación del referido auto, el cual se ordena publicar mediante edicto a publicar en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, tendrá un plazo de diez días para personarse y ser parte en la mencionada sección sexta.

Oviedo, 23 de junio de 2014.- La Secretaria.

ID: A140035096-1